Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

REPUBLICA ARGENTINA

DIRECCION DE ASUNTOS POLITICOS

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

GUERRA EUROPEA

Expediente 153. **Año** 1944.

EX - TRIPULANTES DEL ACORAZADO ALEMAN

GRAF S P EE

WERNER NOLTE.

CEDULA DE INTERNACION N° 818.

CARPETA N° 818.

FORM. 64

121278 - FRIGERIO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INDICE

FORM. 149

FOLIO	FECHA	N.°	PROCEDENCIA	OBJETO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO

NOLTE WERNER



Cédula de Internación Nº 818.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

F. 561

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
2

Molte Werner

Neg. fotog. N.º 1321



N.º Secc. Br. Sup.

Pront. 818

Fotografía tomada el mes de Dic *de 1939*

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Suelta 153

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
153

JEFATURA
OFICINA DE INTERNADOS

LETRA N.

No. 281.

FECHA DE ENTRADA

29-III-944

INICIADOR marinero alemán WERNER NOLTE

EXTRACTO Solicita autorización para contraer enlace. con la señorita LIDIA LEA BERTALOT, de nacionalidad argentina.-

ANOTADO

TC

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
4

CORDOBA, 17 de marzo de 1944.

AL SEÑOR JEFE DE LA OFICINA DE INTERNADOS.

Habiendo tomado conocimiento de lo resuelto por esa Oficina en el expediente de fecha 7 del actual, reitero al señor Jefe mi deseo de contraer matrimonio con la señorita LIDIA LEA BERTALOT, de nacionalidad argentina y domiciliada en calle ALVEAR Nº 748, de esta ciudad; estando dispuesto a dar estricto cumplimiento al apartado n) del 2º párrafo del Boletín Militar Público Nº 97.

Werner Nolte
Werner Nolte - Céd.Int. 818

CORDOBA, 17 de marzo de 1944.

De conformidad a la resolución de la Oficina de Internados de fecha 7 de marzo ppdo., reitero mi deseo de contraer enlace con el señor WERNER NOLTE (Céd.Intern. Nº 818), en las mismas condiciones que el mismo expresa anteriormente, reservándome el derecho de solicitar oportunamente se subsane esta situación.

Lidia Lea Bertalot
Lidia Lea Bertalot

OFICINA DE INTERNADOS
JEFATURA
Letra A Nº 281

ENTRADA	SALIDA
Dia 29	Dia
Mes III	Mes
Año 44	Año

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

1.223,202

OFICINA de INFORMES FOLIO 2

DOS PESOS 2 PESOS

5

Nolte W.

Corresponde a la solicitud de casamiento presentada por el internado NOLTE WERNER, Cédula de Internación Nº 818

Córdoba, 28 de febrero de-1944.-

4. DIVISIÓN DE EJÉRCITO * ESTADO MAYOR * DIVISIÓN CENTRAL

LUIS C. DOMINGUEZ
TENIENTE DE E.S.M.
AUX. DIV. CENTRAL Cdo D. 4

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

OFICINA de INTERNADOS FOLIO 19
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES FOLIO 9

CORDOBA, 2 de marzo de 1944.

OBJETO: Solicitar autorización para contraer matrimonio.

AL SEÑOR JEFE MILITAR DE LA OFICINA DE INTERNADOS.

El que suscribe, WERNER NOLTE - - - - - - - - - - Cédula de Identidad Nº 818 con domicilio en calle Santa Rosa Nº 1793 - Córdoba - - - - solicita autorización para contraer matrimonio con la señorita LIDIA LEA BERTALOT - - - - de nacionalidad argentina - - - - y domiciliada en calle Alvear Nº 748 - Córdoba - - - - - - - - - -

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Nolte

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 7

OFICINA de INTERNADOS
FOLIO

La que suscribe Lidia Lea Bertalot de nacionalidad argentina, ante el Sr Jefe Teniente Coronel Hernandez y por su intermedio ante quien corresponda respetuosamente comparece y expone:

Que como lo comprueba con la documentación que adjunto tengo un hijo de nacionalidad argentina con el ciudadano Werner Nolte nacionalidad alemana ex. marinero del Acorazado Graf Spee internado por el Superior Gobierno de la Nación.

Que además de esa circunstancia soy prometida del Sr Werner Nolte, quien se ha dirigido con fecha 16 del actual al Sr Jefe Militar de los Internados en propósito de contraer matrimonio con la suscrita para legalizar su situación y la de nuestro hijo, asi mismo para poder gozar de los beneficios que ha acordado el Superior Gobierno de la Nación a los ciudadanos alemanes internados que se encuentran en esas condiciones.

Que hasta tanto se llenen los tramites pertinentes para la realización del matrimonio y teniendo en cuenta que no cuento con otros recursos para el mantenimiento de nuestro hijo y del mio propio que el trabajo de mi prometido, Sr Werner Nolte ruego se solicite del Sr Jefe y por su intermedio a quien corresponda se digne resolver, como gracia especial, la no internación de Nolte bajo las garantias que se conceptue necesario.

Provea de conformidad y hara justicia.

Cordoba 22 de Febrero de 1944.

EJÉRCITO ARGENTINO
COMANDO 4a. DIVISIÓN DE EJÉRCITO
LETRA M Nº 52/913
CDE. 52 FOJA
ENTRO | SALIO
DIA 1 | DIA
MES II | MES
AÑO 944 | AÑO

Lidia Lea Bertalot

Alvear 248.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

REGISTRO CIVIL DE LA CAPITAL

MUNICIPALIDAD
CÒRDOBA

OFICINA de INTERNADOS FOLIO 5 2713

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES FOLIO 8

EXTRACTO DE INSCRIPCION DE NACIMIENTO

El que suscribe, Jefe del Registro Civil de la Capital, certifica:

que a fojas 277 del Tomo Nº 9no Serie b. del Archivo de esta Repartición, se encuentra inscripta bajo el Nº 3477 la partida de NACIMIENTO de Don Ricardo Esteban ~~~ hijo ~~de Don~~ natural de Werner Nolte y de Doña Fidia Fea Bertalot nacido el diez y nueve de Diciembre del año mil novecientos cuarenta y tres.

A solicitud de parte interesada, expido el presente en la ciudad de Córdoba a Ocho ~~~ días de Febrero ~~~ del año mil novecientos cuarenta y cuatro.

Derechos: $ 1.60

OFICINAS DEL REGISTRO CIVIL (CAPITAL) MUNICIPALIDAD - CORDOBA -

ESCRIBANO FELIPE S. CEMINO (H)
JEFE AUXILIAR

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

FOLIO 9
OFICINA de INTERNADOS FOLIO 6

JEFATURA
OFICINA DE INTERNADOS

BUENOS AIRES, 194....
25 DE MAYO 145, III.

OBJETO:

CORDOBA, 6 de MAYO de 1944.-

OBJETO: Informar conducta de un internado.-

AL SEÑOR JEFE MILITAR DE LA OFICINA DE INTERNADOS.

Documentos agregados:

Referente a su nota letra N-Nº281 del 29 de Abril pasado, informo a Vd. que el internado WERNER NOLTE, cédula Nº818, ha observado en este campamento muy buena conducta.-

fdo) HUGO N. MINDURRY
Capitán
Jefe Militar Internados de Córdoba

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

OFICINA DE INTERNADOS - JEFE MILITAR

S. ALBERTO COSSAVELLA
TENIENTE CORONEL (S. R.)
JEFE MILITAR
OFICINA DE INTERNADOS

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

OFICINA de INTERNADOS FOLIO 1

REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires, Mayo 12 de 1944.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES FOLIO 10

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA DE LA CAPITAL FEDERAL

RESERVADO

J.R.N.

Al señor Jefe Militar de la Oficina de Internados.-

Del Sub Jefe de Policía, Teniente Coronel José D. Molina.-

JEFATURA DE POLICIA CAPITAL FEDERAL SECCION ORDEN SOCIAL DIRECCION DE INVESTIGACIONES

OBJETO: Informar con respecto a un internado.-

"I.os." No.109

Tengo el agrado de dirigirme al señor Jefe, en respuesta a lo solicitado en su nota de fecha 29 de Abril ppdo., informándole que el tripulante del ex-acorazado "Graf Spee", Nolte Werner, Cédula 818, permaneció internado desde el 26 de Marzo de 1940 en la Provincia de Córdoba, no existiendo constancias en esta policía de que haya observado mal comportamiento o contravenido las disposiciones que acerca de su internación dictaren las autoridades correspondientes.-

Saluda a Vd. muy atentamente.-

REPUBLICA ARGENTINA SUBJEFATURA DE POLICIA

JOSE D. MOLINA
TENIENTE CORONEL
SUBJEFE DE POLICIA

OFICINA DE INTERNADOS
JEFATURA
Letra H ... Nº 2811 44

ENTRADA	SALIDA
Dia 17	Dia 23
Mes V	Mes V
Año 44	Año 44

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

OFICINA DE INTERNADOS
25 de MAYO 145, III
CAPITAL FEDERAL

BUENOS AIRES, Marzo 29 de 1944

OFICINA de INTERNADOS FOLIO 7

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
30 MAR. 1944
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

OBJETO: Elevar solicitud de un internado.

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES FOLIO 11

A S.E. EL SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO.

OFICINA DE INTERNADOS - JEFE MILITAR

OFICINA DE INTERNADOS
JEFATURA
Letra ...h... Nº ...281...

ENTRADA	SALIDA
Dia 29	Dia 30
Mes III	Mes IV
Año 44	Año 44

Para su consideración, elevo a V.E. el presente expediente iniciado por el internado alemán WERNER NOLTE, cédula de internación Nº818, del Campamento de Córdoba, quién desea contraer enlace, siendo significativo el enterado firmado por la prometida, quién se reserva el derecho de solicitar oportunamente lo contrario de lo que firma.

Se acompaña la solicitud que fuera devuelta por esta Oficina, en razón de que el causante solicitaba autorización para contraer enlace y una vez efectuado, autorización para residir fuera del campamento, contrariando lo dispuesto en el Boletín Militar Público Nº97.-

Además se agrega una solicitud presentada por la prometida, y un extracto de inscripción de nacimiento del Registro Civil de la ciudad de Córdoba.-

CON EL ANEXO
CONFORME

S. ALBERTO COSSAVELLA
TENIENTE CORONEL (S. R.)
JEFE MILITAR
OFICINA DE INTERNADOS

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

///nos Aires, abril 12 de 1944.-

Vuelva a la Jefatura de la Oficina de Internados para que se sirva informar sobre la conducta observada por el peticionante durante el tiempo de su internación y si el mismo tiene antecedentes policiales.-

RAUL RODRIGUEZ ARAYA
DIRECTOR ASUNTOS POLITICOS

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
12 ABR. 1944
Dirección
General Asuntos Políticos

OFICINA DE INTERNADOS
Letra A ... 281 ...
ENTRADA
Dia 12
Mes IV
Año 44
Dia
Mes
Año

A ///////

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

OFICINA DE INTERNADOS
25 de MAYO 146, III.
CAPITAL FEDERAL

C. E. N. No. 281/944 (Of.Int)

OFICINA de INTERNADOS FOLIO 9
MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
26 MAYO 1944
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
DIVISION ASUNTOS POLITICOS
FOLIO 12

/// S.E. EL SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO.

Para su resolución, elevo a V.E. el presente expediente.

En cumplimiento a lo solicitado a foja 8 se agrega el informe del Campamento de Internados de Córdoba y el de la Policía Federal, sobre la conducta y los antecedentes del causante.

BUENOS AIRES, mayo 23 de 1944.

OFICINA DE INTERNADOS - JEFE MILITAR

S. ALBERTO COSSAVELLA
TENIENTE CORONEL (S. R.)
JEFE MILITAR
OFICINA DE INTERNADOS

Buenos Aires, setiembre 22 de 1944.

Agréguese al expediente de la misma procedencia nº 849-N-1944.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 753

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
13

JEFATURA
OFICINA DE INTERNADOS

LETRA N

No. 849/944

FECHA DE ENTRADA

29-VIII-1944

INICIADOR LIDIA LEA BERTALOT.- esposa del internado alemán WERNER NOLTE, cédula de internación No. 818 del Campamento de Internados de Córdoba.-

EXTRACTO Solicita se incluya a su esposo dentro de los beneficios del Artículo 4º del Decreto 13640/43.-

ANOTADO

T C

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

El Jefe de la División Central de la 4. División de Ejército

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
14

Teniente Coronel ERGASTO F. PIZZAMIGLIO, saluda muy atentamente al Teniente 1º D. HECTOR RUSSO y le agradece quiera tener la gentileza de atender a la portadora señora Dña. LIDIA LEA BERTOLOT, esposa del internado alemán WERNER NOLTE, cédula de internación Nº 818, a quien se le ha creado un grave problema social que le explicará personalmente.

Esperando que este asunto, de carácter humanitario, sea resuelto satisfactoriamente le reitera en esta oportunidad las expresiones de su estima.-

CORDOBA, 1 de julio de 1944.-

Sr. Teniente 1º
D. HECTOR RUSSO
Delegado del Trabajo y Previsión Social,
P R E S E N T E .

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

OFICINA DEL REGISTRO CIVIL DE LA CAPITAL

MUNICIPALIDAD
CORDOBA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES * FOLIO 15

CERTIFICADO DE NACIMIENTO

El que suscribe, Jefe _____ *del* ***REGISTRO CIVIL DE LA CAPITAL,*** *certifica: Que a fojas* 277 *del Tomo N°.* 9 *Serie* B *Año* 1943 *de esta Repartición, se encuentra inscripta bajo el Acta N°.* 3477 *la partida de NACIMIENTO de DON* Ricardo Esteban _____ *hijo* legítimo *de Don* Werner Nolte *y de Doña* Lidia Lea Bertalot *nacido el dia* diez y nueve *de* Diciembre *del año* mil novecientos cuarenta y tres

A solicitud de parte interesada, expido el presente ***CERTIFICADO*** *en la Ciudad de Córdoba a* diez y nueve _____ *dias de* Agosto _____ *del año mil novecientos cuarenta y* cuatro.

Derechos $1.50.-

Int.

Jefe

(SELLO)

ESCRIBANO FELIPE S. CEMINO
SUB DIRECTOR

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

342227 D

DOS PESOS
2
PESOS

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 16

Cde. Solicitud de Cedula de Bertalot de Nolte.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FONDO 17

La que suscribe Lidia Lea Bertalot de Nolte de nacionalidad argentina, solicita al Sr Capitan Soria que por su intermedio pida al Sr Teniente Coronel Perón libe de la internación para poder trabajar y en la misma condición que los otros casados a mi marido, el internado alemán Werner Nolte cedula de internación 818 ex tripulante de acorazado "Admiral Graf Spee" por encontrarme en una situación critica, no teniendo otro medio para vivir que el trabajo de mi marido, encontrandome imposibilitada para trabajar por Tener un hijo cuya partida de nacimiento adjunto en este.
Con anterioridad me he dirijido a la Oficina de Internados no habiendo tenido contestación, ademas en orasion de la visita del Sr Jefe de Internados Coronel Casarella a Cordoba en el mes de Abril prometió personalmente a mi marido librarlo de la internación
El 1: de Julio me dirijí a la 4. Division de Ejercito y luego al Sr Teniente 1: Russo Delegado del Trabajo y Prevision Social en Cordoba

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 8

esponiendole mi dificil situación, quien prometió contestar a mi pedido sin haberlo hecho hasta ahora, como me es imposible seguir esperando por lo dificil de mi situación, ruego a usted quiera esponer mi situación al Sr Teniente Coronel Perón.

Esperando ser atendida en mi pedido saluda a usted atte dandole las gracias

Lidia Lea Bertalot de Nolte

Córdoba agosto 18 de 1944.
Calle alvear 248

MINISTERIO DE GUERRA-SECRETARIA
R 9233/43
196
28
VIII
1944

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE GUERRA
SECRETARIA

C. E. Nº

AL JEFE MILITAR DE LA OFICINA DE INTERNADOS.

Por resolución de S.E. el señor Ministro de Guerra:

Pase al señor Jefe para su consideración.-

Buenos Aires, 28 AGOS. 1944

IV División

JOSÉ V. FERNÁNDEZ
CORONEL
JEFE INTERINO DE LA SECRETARÍA

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

OFICINA DE GOBERNADOS

Letra N N° 749/44

ENTRADA	SALIDA
Día 29	Día 9
Mes VIII	Mes
Año 1944	Año

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

JEFATURA
OFICINA DE INTERNADOS

OFICINA de INTERNADOS folio 96
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES folio 90

ACTA NUMERO CIENTO TRECE

En Villa Allende, Departamento de Colón, Provincia de Córdoba, el día diecisiete de junio de mil novecientos cuarenticuatro a las diez y treinta. Ante mí F. Gómez, Oficial del Registro del Estado Civil, comparecieron don WERNER NOLTE, de veintiseis años de edad, de nacionalidad alemana, nacido en Essen, Alemania, domiciliado en Alvear 748 y de profesión pintor, hijo de don Ricardo, de cincuenta y un años de edad, de nacionalidad alemana, domiciliado en Alemania y de profesión chofer y de doña Lina Stackelbeck, de cuarentisiete años de edad, de nacionalidad alemana, domiciliada en Alemania y de profesión su hogar, certificado prenupcial expedido por el Dr. Humberto Linares Garzón y doña LIDIA LEA BERTALOT, de treinta años de edad, de nacionalidad argentina, nacida en San Jorge, Santa Fé, domiciliada en Alvear 748 y de profesión enfermera, hija de don Esteban, de nacionalidad italiana, de profesión sastre, domiciliado en San Jorge y de doña Francisca María Tallarico, de nacionalidad Argentina, de profesión su hogar y domiciliada en San Jorge.

Ambos comparecientes expusieron: que era su voluntad casarse, tomándose recíprocamente por marido y mujer, y que no había impedimento alguno para la celebración de su matrimonio y que antes no habían sido casados.

Los testigos Don Primitivo Domingo Icardi de treintitrés años de edad, de nacionalidad argentino, domiciliado en Villa Allende y Doña Lidia Beatriz Renzi, de veintidós años de edad, de nacionalidad argentina, domiciliada en Villa Allende, hábiles para este acto, declararon sobre la identidad de los futuros esposos, y que por el conocimiento que tenían de ellos

////

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

JEFATURA
OFICINA DE INTERNADOS

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES FOLIO 21
OFICINA de INTERNADOS FOLIO 7

///

los creían hábiles para contraer matrimonio.

En este estado: y resultando que no se ha deducido oposición, que no se ha hecho denuncia, y que, a juicio del Oficial público que suscribe, se ha probado la habilidad de los contrayentes para casarse: previa lectura de los artículos 50, 51 y 53 de la Ley Nacional de Matrimonios, interrogué a don WERNER NOLTE si quería por su esposa a Doña LIDIA LEA BERTALOT y si él se otorgaba por su esposo y marido, y habiendo contestado que sí, interrogué a doña LIDIA LEA BERTALOT si quería por su esposo y marido a don WERNER NOLTE y si ella se otorgaba por su esposa y mujer y habiendo contestado también que sí, yo el infrascripto, Oficial encargado del Registro Civil, en nombre de la Ley, y en ejercicio del Ministerio de que ella me inviste, declaro que don WERNER NOLTE y doña LIDIA LEA BERTALOT quedan unidos en legítimo matrimonio. Terminado el acto y leída que fué la presente acta a los interesados, manifestaron su conformidad y la firmaron con los testigos de que doy fé. Sigue el acta número ciento doce, del matrimonio de Juan Heredia con Rosa Delia Cabrera. En este acto, ambos contrayentes reconocen como hijo legítimo a Ricardo Esteban Nolte, nacido en Córdoba el 19 de Diciembre de 1943, Acta Nº3776, Registro 0, Serie B, Tomo 9, F-276. Inscripto el 22 de Diciembre de 1943. Lidia Lea Bertalot, Werner Nolte, Lelia Renzi, Primitivo Icardi, F.Gómez. Hay un sello.
Es copia fiel del original que se archiva en este Registro Civil bajo el Nº de esta acta.

A solicitud del interesado se expide esta primer

///

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

JEFATURA
OFICINA DE INTERNADOS

///

copia sin cargo, de acuerdo al artículo 45, la que sello y firmo en Villa Allende a cinco días del mes de Agosto de mil novecientos cuarenta y tres.

Doy fé.

fdo) FRANCISCO GOMEZ

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

OFICINA DE INTERNADOS — JEFE MILITAR

S. ALBERTO COSSAVELLA
TENIENTE CORONEL (S. R.)
JEFE MILITAR
OFICINA DE INTERNADOS

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

OFICINA de INTERNADOS FOLIO 9

CORDOBA, 5 de SETIEMBRE de 1944.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES FOLIO 23

OBJETO: Evacuar informe y comunicar imposición de castigo.

AL JEFE MILITAR DE LA OFICINA DE INTERNADOS.

EJÉRCITO ARGENTINO
COMANDO 4a. DIVISIÓN DE EJÉRCITO
RESERVADO
LETRA M Nº 52/943
CDE 247 FOJA
ENTRO | SALIO
DIA DIA 5
MES MES IX
AÑO AÑO 944

CAMPAMENTO de INTERNADOS CÓRDOBA - JEFE MILITAR -

Informo al Señor Jefe que en contestación a su nota N. Nº 849/44, que la conducta observada en el campamento por el internado NOLTE WERNER, cédula de internación Nº 818, merece la calificación sintética de: BUENA.

Asimismo comunico al Señor Jefe que en la fecha he impuesto al citado internado la sanción disciplinaria de veinte dias de arresto, por contraer matrimonio sin la correspondiente autorización, no esperando la resolución de su solicitud de enlace.

JUAN CARLOS SOSA CASARI
Subteniente - Jefe Militar
Campamento de internados de Córdoba

OFICINA DE INTERNADOS
Letra A 849/44
ENTRADA
Dia 6
Mes IX
Año 1944

BUENOS AIRES, setiembre 6 de 1944.

Agréguese a sus antecedentes.-

OFICINA DE INTERNADOS JEFE MILITAR

S. ALBERTO COSSAVELLA
TENIENTE CORONEL (S. R.)
JEFE MILITAR
OFICINA DE INTERNADOS

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires, Septiembre 9 de 1944.-

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA DE LA CAPITAL FEDERAL

RESERVADO

Al señor Jefe de la Oficina de Internados.-

Del Sub Jefe de Policía, Teniente Coronel José D. Molina.-

OBJETO: Informar con respecto a un internado de guerra.-

"I"es.No. 145.
J.R.N.

Tengo el agrado de dirigirme al señor Jefe, en respuesta a lo solicitado en su nota de fecha 31 de Agosto ppdo., informándole que el tripulante del ex-acorazado "Graf Spee", Nolte Werner, Cédula 818, permaneció internado en la Provincia de Córdoba, no existiendo constancia en esta policía, de que haya observado mal comportamiento o contravenido las disposiciones que acerca de su internación dictaran las autoridades correspondientes.-

Saluda al señor Jefe muy atentamente.

JOSE D. MOLINA
TENIENTE CORONEL
SUBJEFE DE POLICIA

OFICINA DE INTERNADOS
Letra N 849/40
Día 15 Mes IX Año 1944
Día 15 Mes IX Año 1944

BUENOS AIRES, setiembre 15 de 1944.

Agréguese a sus antecedentes.-

B. ALBERTO GOSSAVELLA
TENIENTE CORONEL (S. R.)
JEFE MILITAR
OFICINA DE INTERNADOS

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

OFICINA de INTERNADOS
FOLIO
11

JEFATURA
OFICINA DE INTERNADOS

C.E. N-849/944 (Of.Int.)

MESA DE ENTRADAS
Y EXPEDICIONES
16 SEPT. 1944
MINISTERIO DE R...
EXTERIORES Y ...

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
25

////S.E. EL SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO.

Elevo a consideración de V.E. el presente expediente, llevando a su conocimiento:

1) Con fecha 22 de febrero ppdo. el Campamento de Córdoba eleva una solicitud de matrimonio iniciada por el internado NOLTE.

2) El 23 de febrero del corriente año se devuelve al campamento para que el causante deje constancia de estar enterado del final del 2º párrafo, apartado n) del Boletín Militar Público Nº97.

3) El 4 de marzo de 1944 el Campamento devuelve la solicitud.

4) Con fecha 7 de marzo ppdo. la misma se devuelve al campamento, por solicitar además permiso para vivir fuera del mismo.

5) El internado NOLTE casó sin autorización el 17 de junio del corriente año, según copia fiel del acta de matrimonio que se acompaña, por lo que se le aplicó veinte (20) días de arresto por no esperar la resolución a su solicitud de enlace.

6) Además, de acuerdo al certificado de nacimiento que obra a fs.2, el causante tiene descendencia argentina desde el 19 de diciembre de 1943.

7) Actualmente y desde el 23 de mayo ppdo. está a resolución de V.E. otra solicitud para contraer enlace, iniciada por dicho marinero.

A esa solicitud está agregada otra iniciada por la entonces prometida y que hace mención a fojas 4 la sra.BERTALOT.

Se agregan el informe de la Policía Federal y el del Campamento de Internados de Córdoba sobre los antecedentes y la conducta observada por el causante.

BUENOS AIRES, setiembre 15 de 1944.

OFICINA DE INTERNADOS
JEFE MILITAR

S. ALBERTO COSSAVELLA
TENIENTE CORONEL (S. R.)
JEFE MILITAR
OFICINA DE INTERNADOS

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Corresponde al expediente 849/944
de la Jefatura de la Oficina de Internados.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
24

Ministerio de
Relaciones Exteriores y Culto
D.A.P.

///nos Aires, setiembre 22 de 1944.

Res ltando de estas actuaciones y de las del expediente de la misma procedencia 281/944 que el internado alemán WERNER NOLTE, cédula nº 818, solicitó autorización para cantraer matrimonio con la señorita LIDIA LEA BERTALOT, con posterioridad al decreto de 10 de noviembre de 1943; que los mencionados son padres de un hijo argentino, que ha quedado legitimado por posterior matrimonio, contraído sin la autorización que establece el Boletín Militar Público nº 97; que por dicha causa se aplicó al internado NOLTE, veinte días de arresto; esta Cancillería, teniendo en cuenta lo resuelto en casos similares, resuelve eximir al mencionado internado de la obligación de permanecer en Campamento, debiendo residir en compañía de su familia, sujeto a las medidas de contralor que establezca la Jefatura de la Oficina de Internados. Esta autorización se hará efectiva una vez cumplida la pena disciplinaria que se le impusiera por infringido las reglamentaciones en vigor.

Para su conocimiento y notificación de los interesados, pase a la mencionada Jefatura, encareciéndole su posterior devolución.

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
22 SET.
Dirección
General Asuntos Políticos

OSCAR IBARRA GARCIA
SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

OFICINA DE INTERNADOS
Letra H 849/44
ENTRADA
Día 27
Mes IX
Año 1944
SALIDA
Día
Mes
Año

////

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

CORDOBA, setiembre 29 de 1944.

ENTERADO: Werner Nolte

NOLTE WERNER

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

JEFATURA
OFICINA DE INTERNADOS

C.E.N. No. 849/944 (Of. Int.)

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS
3 OCT. 1944
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
FOLIO 24
OFICINA de INTERNADOS FOLIO 13

///S.E. EL SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO.

Con el enterado de la resolución de V.E. firmado por el causante, internado NOLTE WERNER, cédula de internación No. 818 del Campamento de Córdoba, elevo en devolución el presente expediente.

BUENOS AIRES, octubre 2 de 1944.

OFICINA DE INTERNADOS - JEFE MILITAR

S. ALBERTO COSSAVELLA
TENIENTE CORONEL (S. R.)
JEFE MILITAR
OFICINA DE INTERNADOS

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

REPUBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA DE LA CAPITAL FEDERAL

F. 416

PLANILLA PRONTUARIAL

DE

MOLTE WERNER

Cédula de Internación Nº 818.-

De apodo

Hijo de carlos

y de Lina Utekelbeck

Nación Alemana

Provincia Rheinland

Pueblo Essen

Nacido el 18 Octubre

de 1. 917

Vino al país en Diciembre *de 1.* 939

Estado civil soltero

Lee y escribe si

Profesión pintor

Trabaja en la calle --

Nº

Domicilio *Nº*

Estatura 1, 72 *ctms.*

Cuerpo mediano

Color — *del cutis* blanco; *del cabello* castaño claro; *de la barba* afeitada

Particularidades

Frente alta

Cejas arqueadas

Párpados normales

Ojos: color azules

Nariz — *dorso* recto; *base* horizontal.

Boca chica

Labios finos

Orejas medianas

Individual dactiloscópica

Instrucción Primaria

Aspecto social en la vida ordinaria

SEÑAS PARTICULARES

Tripulante del ex acorazado "Graff Spee".-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Sus antecedentes en este Departamento, según constancia en esta fecha del prontuario

Nº..... Sección son:

PENALES:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

POLÍTICOS Y MORALES:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Buenos Aires, Junio 30 de 1913

FRANCISCO ALMOLNA

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INDICE

FORM. 149

FOLIO	FECHA	N.º	PROCEDENCIA	OBJETO